

HOMILIA ordenación presbiteral de Reginaldo dos santos y sebastián molina 12/12/20

Hermanos en Jesucristo:

Nos alegramos en este día en la celebración de la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América. Y también nos alegramos por la ordenación presbiteral de nuestros hermanos Reginaldo y Sebastián.

La Palabra que hemos escuchado hoy nos habla de la alegría en el Señor, como una de las características de los tiempos mesiánicos, porque surge de la esperanza cierta de la realización de las promesas de Dios.

Si ya era motivo de alegría en tiempos de Isaías el anuncio de una virgen embarazada que dará a luz un hijo, que se llamará el Emanuel, Dios con nosotros (ver *Is 7,14*), cuanto más hemos de alegrarnos nosotros que sabemos que esta profecía ya se ha cumplido en Jesucristo, el Hijo eterno de Dios nacido de la Virgen María.

Es la alegría mesiánica expresada en San Juan Bautista, que siendo niño saltó de alegría en el seno de su Madre, Isabel, al sentir la proximidad de Jesús, el fruto bendito del vientre de María (ver *Lc 1,44*).

Pero sobre todo, es el gozo que, como ninguna otra persona, experimenta María en su Corazón Inmaculado: **“Engrandece mi alma al Señor y mi espíritu se alegra en Dios mi salvador”** (*Lc 1,46-47*).

Pidamos hoy al Señor que nos renueve la esperanza y la alegría de su salvación. A nosotros se dirige la invitación del Salmo: **“Que todos los pueblos te den gracias. Que canten de alegría las naciones”** (*Sal 67,4.5*).

En este día de la Virgen de Guadalupe, cuya presencia maternal impulsó el anuncio del Evangelio en nuestra tierra americana y suscitó en breve tiempo la conversión de todo un continente, nos muestra cómo Ella continúa ejerciendo su misión de ser la elegida de Dios para darnos al Mesías Salvador.

En el vientre purísimo de María se hace carne la Palabra de Dios. Ella lleva al Niño Jesús en su seno, lo acerca a Isabel y a Juan y ellos son santificados.

María lo da a luz en un pesebre. Los Reyes Magos vieron al Niño con María, quien se los presenta como el Salvador, el Mesías, el Señor.

La misión encomendada por Dios a la Virgen María no culminó con su asunción en cuerpo y alma al cielo, sino que continúa a lo largo de la historia de la Iglesia. De esto es testimonio su aparición a San Juan Diego, perteneciente a una etnia originaria de México.

Nuestro hermano Reginaldo ha elegido como lema sacerdotal las palabras de la Virgen María en las Bodas de Caná: **“Hagan todo lo que Jesús les diga”** (Jn 2,5). Estas palabras manifiestan la misión de María de no solo traernos a Jesús, sino también la de llevarnos siempre a Jesús. Y como lema sacerdotal se transforma en una oración que suplica al Señor la gracia de la fidelidad y es un programa de vida orientado al ejercicio evangélico del ministerio. Todo lo que nos dice Jesús está en los Evangelios, entendidos ellos como todo aquello que se nos ha revelado y se nos transmite en la Iglesia.

El lema sacerdotal de nuestro hermano Sebastián es: **“Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad”** (Hb 10,9). Estas palabras, según la Carta a los Hebreos, las pronuncia el Hijo de Dios en el momento de su encarnación, simultáneamente al instante en que la Virgen María dice: **“He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra”** (Lc 1,38).

El Hijo eterno y la Virgen María, al coincidir en la obediencia perfecta a la voluntad del Padre, dan inicio a la redención de la humanidad porque el Espíritu Santo descendió sobre la Virgen y **“la Palabra se hizo carne”** (Jn 1,14). La obediencia a la voluntad del Padre da frutos de vida eterna, hace nuevas todas las cosas, trae la alegría de la salvación del Señor.

El lema sacerdotal de Sebastián señala la disposición del corazón como la dimensión clave de nuestra relación con el Señor y de nuestro ministerio al servicio de los hermanos. Eso es lo que vemos en María y es también lo que se destaca en Jesucristo, quien:

“al entrar en este mundo, dice: Sacrificio y oblación no quisiste; pero me has formado un cuerpo. Holocaustos y sacrificios por el pecado no te agradaron. Entonces dije: ¡He aquí que vengo - pues de mí está escrito en el rollo del libro - a hacer, oh Dios, tu voluntad! Dice primero: Sacrificios y oblaciones y

holocaustos y sacrificios por el pecado no los quisiste ni te agradaron - cosas todas ofrecidas conforme a la Ley - entonces - añade -: "Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad"” (Hb 10,5-9).

Reginaldo y Sebastián, la eficacia del ministerio sacerdotal que ustedes ejercerán está asegurada por el sacramento del orden sagrado y por la eficacia intrínseca de los sacramentos que celebrarán y por su misión de anunciar el Evangelio, **“que es fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree”** (Rm 1,16). Como sabemos, esta eficacia no viene condicionada por la dignidad del ministro ni por sus cualidades humanas.

Sin embargo, el sacerdocio ministerial no se reduce al solo ejercicio exterior de funciones que le son inherentes, sino que debe darse en el sacerdote una integridad de vida que surge de un corazón sumiso plenamente a la voluntad de Dios, que ya debe darse a causa de la condición bautismal y ahora, por una nueva razón, a causa de “que todo sacerdote, a su modo, representa la persona del mismo Cristo” (PO 12).

Según expresión del Concilio, “la *santidad de los presbíteros contribuye poderosamente al cumplimiento fructuoso del propio ministerio, porque aunque la gracia de Dios puede realizar la obra de la salvación, también por medio de ministros indignos, sin embargo, Dios prefiere, por ley ordinaria, manifestar sus maravillas por medio de quienes, hechos más dóciles al impulso y guía del Espíritu Santo, por su íntima unión con Cristo y su santidad de vida, pueden decir con el apóstol: «Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí»*” (Gal 2, 20).

Me atrevo a decir que el aspecto que mejor hace ver la calidad de la vida de un sacerdote es su oración personal, silenciosa, escondida con Jesucristo. Cuánto tiempo pasa en oración con Cristo, a solas con Él, y cómo vive ese tiempo es el mejor indicador para el propio sacerdote de cómo está su ser sacerdotal, como configuración con Cristo sacerdote.

De la unión vital con Cristo, alimentada de la oración, de la escucha de la Palabra de Dios, de la recepción cotidiana del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, de la frecuente recepción del perdón sacramental de los pecados, podrá el sacerdote ser un idóneo instrumento de unión de los fieles con Cristo.

De la plenitud contenida en su corazón, como María que proclama la grandeza del Señor (ver Lc 1,46), el sacerdote anunciará a tiempo y a

destiempo la Palabra de Dios, formará a los fieles en las verdades de la fe en la homilía y en la catequesis, arderá en ansías misioneras para atraer a Cristo a los alejados y a los que aún no lo conocen, en actitud de salida a las periferias, como con tanta razón nos insiste el Papa Francisco.

Procurará que Cristo sea el centro de la comunidad cristiana por medio de la celebración diaria de la Eucaristía, “en que los sacerdotes cumplen su principal ministerio” recordando la enseñanza del Concilio (PO 13), ya que “ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y quicio en la celebración de la Santísima Eucaristía, por la que debe, consiguientemente, comenzarse toda educación en el espíritu de comunidad” (PO 6).

Reginaldo y Sebastián, dediquen tiempo exclusivo al sacramento de la confesión, con horarios fijos y adecuados para que los fieles puedan confesarse con facilidad. El sacerdote sentado a la espera de la venida de los penitentes es signo de la paciencia del Padre que espera el regreso del hijo pródigo.

Visiten a los enfermos, quizá los más pobres entre los pobres. Asístanlos con el Sacramento de la Unción de los Enfermos, con el viático y con su solícita caridad sacerdotal.

Sean maestros de oración para sus fieles. La Iglesia nos dice que cada parroquia y comunidad cristiana debe ser una escuela de oración. Todos los cristianos tienen vocación mística, porque todos estamos llamados a la contemplación del misterio de la Santísima Trinidad en el Cielo.

Hermanos, hacer lo que Cristo les dice y hacer su voluntad, los hará de verdad libres. Hacer la voluntad de Dios, significa renunciar a la propia en todo lo que no es de Dios y configurarla completamente a la de Él.

Muchas veces tendrán que decir al Señor: “**No se haga mi voluntad, sino la tuya**” (Lc 22,42). Pero tengan la seguridad que el no hacer la propia voluntad sino solo la de Dios, les hará felices y fecundos en su ministerio, les evitará el peligro constante del activismo que aparenta hacer muchas cosas pero que finalmente queda en nada. La plena sumisión a la voluntad de Dios les llevará a realizar en sus propias vidas la promesa del Señor de recibir el ciento por uno en la tierra y la vida eterna en el Cielo.

Reginaldo y Sebastián, su ordenación presbiteral en esta Diócesis de Villarrica es una significativa expresión de cuán católica es la Iglesia. El Papa Francisco dice que somos “hermanos todos” (*fratelli tutti*). ¡Cuánto tienen que aportar ustedes desde sus particulares carismas y cuánto tienen que recibir de una Diócesis rica en historia y vida eclesial! En la comunión de la Iglesia estamos llamados a anunciar a Jesucristo y a dar testimonio del amor cristiano **“para que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado”** (Jn 17,21).

La presencia de estos dos hermanos nos tiene que hacer intensificar nuestra oración por las vocaciones sacerdotales para que ellas surjan también de nuestras comunidades parroquiales y llevarnos a la conversión pastoral para que los niños y jóvenes descubran su propia vocación.

Hermanos aquí presentes y a los que nos siguen por internet, les pido oración por nuestros hermanos Reginaldo y Sebastián, porque son débiles y pecadores. Experimentarán las tentaciones del demonio, los halagos del mundo y incitaciones de la concupiscencia. Oren para que sean siempre fieles sacerdotes, fuertes en los tiempos de desolación y agradecidos en tiempos de consolación. Y para que su vida esté toda al servicio de Cristo, de su Iglesia y de cada uno de Ustedes en todo lo que se refiere a Dios.

Por último, encomendamos a nuestros hermanos Reginaldo y Sebastián a la maternal protección de la Virgen María. Que puedan escuchar de Ella lo que dijo a San Juan Diego: «*¿No estoy aquí yo, que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy yo la fuente de tu alegría? ¿No estás en el hueco de mi manto, en donde se cruzan mis brazos? ¿Tienes necesidad de alguna otra cosa?*».

A Jesucristo el Señor, Sumo y Eterno Sacerdote, sea todo honor y toda gloria, por los siglos de los siglos. Amén.